

Coyuntura

Revista Mensual

Nº 1 - San Salvador, enero de 2007 - Año 11



**Fundación Salvadoreña para la
Promoción Social y el Desarrollo
Económico**

Movilización Social para el Desarrollo Humano!

17ª Avenida Norte y 27ª Calle Poniente
1434, Colonia Layco, San Salvador

Apartado Postal 1952, Centro de Gobierno,
San Salvador, El Salvador, C. A.

Teléfonos: (503) 22 25-2722,
22 25-0414, 22 25-0416, 22 25-1212

Fax: (503) 22 25-5261

Correo electrónico: funsal@telesal.net

Página Web: www.funsalprodece.org.sv

EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ Y LA FALSA PERSPECTIVA GUBERNAMENTAL DE LA “PAZ SOCIAL”

Desde su fundación en octubre de 1980, el FMLN puso sobre la mesa la conveniencia para el país de un diálogo con la Junta Revolucionaria de Gobierno, instalada un año antes mediante un golpe de Estado y lanzando al país una proclama cuyos contenidos fundamentales habían sido dados a conocer a la nación en septiembre de 1979 por el Foro Popular¹, que incorporaba a la mayoría de organizaciones políticas y de trabajadores, con el propósito de evitar el conflicto armado nacional cuyo estallido aparecía en el horizonte cercano.

La idea de un diálogo nacional con ese propósito fue bloqueada por las fuerzas de derecha, las que no salían de su larga tradición dictatorial y oligárquica, pese a que el golpe del 15 de octubre de 1979 las había desplazado del control estatal y meses después, con el respaldo del gobierno estadounidense, del control del sistema financiero y las haciendas de más de 500 hectáreas del país, entre las principales o más importantes actividades económicas.

Esas acciones anti oligárquicas de comienzos de 1980 generaron una respuesta represiva de

¹ Partido Unión Democrática Nacionalista. (UDN); Partido Movimiento Nacional Revolucionario. (MNR); Partido Demócrata Cristiano. (PDC); Ligas Populares 28 de febrero. (LP-28); Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños. (CUTS); Federación Unitaria Sindical Salvadoreña. (FUSS); Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños; (FENASTRAS); Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Alimento, Vestido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador. (FESTIAVTSCES); Central de Trabajadores Salvadoreños. (CTS); Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, el Transporte, Similares y Conexos. (FESINCONSTANS); Asociación de Trabajadores Agropecuarios y Campesinos de El Salvador. (ATACES); Central Campesina Salvadoreña. (CCS); Sindicato Textil de Industrias Unidas, S. A. (STIUSA); Partido Unionista Centro Americano (PUCA).

éstas y fuertes contradicciones con el gobierno estadounidense hasta ese momento dirigido por los demócratas (Presidente Carter), que empujaron al país por el camino de la guerra y no por el del diálogo. El año de 1980 fue de transición hacia la guerra que duraría 12 años y de rechazo a una posible salida de diálogo y negociación.

Como se sabe, la guerra o conflicto armado propiamente en El Salvador, comenzó en enero de 1981, diez días antes de que Ronald Reagan tomara posesión del cargo de presidente de los Estados Unidos. El gobierno estadounidense partía de la premisa según la cual la derrota militar del FMLN sería fácil, pues se trataba de “bandas de terroristas” a derrotarse como tales y cumplir así a los republicanos y fuerzas extremistas de derecha de Estados Unidos con los compromisos asumidos al respecto.

El Período de la Mediación: Diciembre de 1980 a Junio de 1981

Después de la ofensiva general del 10 de enero de 1981, el FMLN intentó encuentros en Washington con Gobierno de Estados Unidos, lo cual fue evadido por el Imperio y en lugar de mostrarse abierto al diálogo adoptó la posición de que los “terroristas eran intransigentes”, con el objetivo de aislar al FMLN de sus aliados políticos nacionales e internacionales, y así facilitar su derrota militar, según el enfoque dominante en el Pentágono estadounidense, que además, necesitaban de esta manera demostrar el fracaso de los demócratas en Nicaragua en julio de 1979.

Dentro del país era imposible o inviable cualquier iniciativa de diálogo porque era calificada de “subversiva”, que sólo podía favorecer a los “terroristas” pues no se aceptaba que existiera guerra ni conflicto armado como ahora se dice, y someterse en consecuencia a la aplicación de normas del derecho internacional humanitario propio de toda guerra.

Por eso mismo los aliados políticos del FMLN, las organizaciones políticas miembros del

FDR², después de la ofensiva general del 10 de enero de 1981, y cuyos dirigentes fueron asesinados en noviembre de 1980, tuvieron que salir del país. Fue en el plano internacional que, junto con el FMLN, se impulsaron iniciativas de diálogo.

Pero el gobierno de Estados Unidos y la dictadura del país, no aceptaban ningún tipo de diálogo político, debido a que mantenían la tesis de que el FMLN eran “grupúsculos” de terroristas y al mismo tiempo, que Reagan no disponía de una política bipartidista externa hacia El Salvador y tenía que someterse ante el Congreso o Cámara de Representantes a informes semestrales acerca del estado del respeto a los derechos humanos a causa de los asesinatos masivos de los escuadrones de la muerte, instrumentos de la oligarquía y dictadura de militares y que la llamada Junta Revolucionaria de Gobierno no controlaba.

Durante el primer semestre de 1981, FMLN y FDR insistieron en la búsqueda de un entendimiento con el gobierno estadounidense e intentos internacionales de mediación con el gobierno la Junta de Gobierno salvadoreña, a fin de evitar una escalada de la guerra como se vislumbraba. Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos rechazó esos ofrecimientos y contrariamente lanzó una ofensiva diplomática contra el FMLN basada en la denuncia contenida en lo que se conoció como el “Libro Blanco”, que le permitiera lograr el aislamiento político internacional al FMLN-FDR.

Aunque con la campaña del “Libro Blanco” le ocasionó cierto daño propagandístico al FMLN, el gobierno estadounidense llamó la atención internacional sobre la situación del

² El FDR fue integrado inicialmente por la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) - compuesta toda por organizaciones identificadas con partidos y movimientos político-militares del FMLN-, el partido Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), la Unidad Popular Social Cristiana (UPSC) y gremiales de pequeños y medianos empresarios, universidades del país y federaciones sindicales. A causa de las matanzas y el periodo de represión y terror impulsados por la dictadura militar, así como la guerra iniciada, el FDR se limitó al MNR y MPSC y se mantuvo como aliado del FMLN durante la mayor parte de los años de la guerra.

país y quedó al descubierto quienes se oponían a iniciativas políticas como respuestas al enfrentamiento armado en marcha.

La Junta de Gobierno se negó a cualquier tipo de diálogo y el gobierno estadounidense se opuso a mediar, y con ello quedó claro ante los aliados nacionales e internacionales que quienes mantenían una posición cerrada o intransigente acerca de la posibilidad de una solución política a la guerra que recién había comenzado eran el Imperio y la dictadura militar.

A mediados de julio y agosto de 1981, el FMLN desplegó una operación militar en el Norte del país, principalmente en Perquín, municipio del departamento de Morazán, con la cual el FMLN mostró el nivel de desarrollo militar alcanzado en ese momento y creó condiciones que hicieron posible que el 24 de Agosto, los gobiernos de México y Francia publicaran su declaración reconociendo al FMLN-FDR como fuerzas políticas representativas del país.

Esa declaración, como es sabido, fue duramente criticada por el gobierno tanto estadounidense como salvadoreño; críticas a las que se sumaron otros gobiernos -sobre todo de Sudamérica- encabezados en ese entonces por dictaduras militares (Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Honduras, Guatemala, Argentina y otros).

En octubre de 1981, el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega, presentó ante la Asamblea General de la ONU, a nombre de FMLN-FDR, una iniciativa de paz para El Salvador, la cual fue rechazada por el Imperio y la dictadura salvadoreña.

Los rechazos a las iniciativas de diálogo y mediación, así como las iniciativas de paz presentadas por el FMLN y el FDR en el plano internacional, pusieron en evidencia la falta de política del gobierno Reagan y la dictadura militar. A causa del fracaso de la ofensiva diplomática para aislar al FMLN-FDR y como reacción a la Declaración Franco - Mexicana, el gobierno estadounidense pasó a manejar la línea de "elecciones primero y diálogo después", para contraponerla a la tesis del FMLN-FDR

de "diálogo primero y elecciones negociadas después".

Así se inició la confrontación de dos políticas: la política de diálogo y negociación de la guerra revolucionaria y la política electoral de carácter contrainsurgente, presentada por Reagan en la Asamblea General de la OEA en noviembre de 1981 en la isla caribeña de Santa Lucía.

La política electoral contrainsurgente se puso en marcha hasta en marzo de 1982 para restituir el Estado de Derecho roto con el golpe de estado de octubre de 1979 y sustituir o reemplazar a la Junta Revolucionaria de Gobierno, surgida de ese golpe, con un gobierno provisional que sería avalado por la Asamblea Constituyente, que luego se convertiría en Asamblea Legislativa, de las mencionadas elecciones.

Esas elecciones se mostraron como la opción del pueblo y de rechazo a la guerra³. Así el gobierno de Estados Unidos comenzó la aplicación de una estrategia contrainsurgente de dos carriles: el militar y el de la política electoral.

La Asamblea Constituyente, nacida de aquellas elecciones, cayó en manos de los dirigentes de "extrema derecha" y los "escuadrones de la muerte", que no contaban con mayoría de diputados en la mencionada Asamblea, al mismo tiempo que comenzó a funcionar un gobierno provisional cuyo Presidente debió contar con la aprobación de militares y gobierno de Reagan.

Uno de los problemas para el gobierno Reagan no resueltos por aquellas elecciones era la falta de política bipartidista hacia El Salvador y el cumplimiento de la presentación semestral de informes acerca de la situación del respeto de los derechos humanos al Congreso estadounidense, requisito exigido para la

³ Inflaron la votación a niveles que no pudieron alcanzarse y superarse sino hasta finalizadas las elecciones de los años 90s; deliberadas grandes colas de electores fueron presentadas como gran expresión del deseo de la gente por la "democracia" y oposición nacional a la guerra y otras manipulaciones en el mismo sentido.

aprobación bicameral de la ayuda militar y económica al gobierno salvadoreño.

Ante el escalamiento estadounidense de la guerra encubierta de la CIA o contrarrevolucionaria hacia Nicaragua y contrainsurgente en contra del FMLN, el llamado Grupo de Contadora, creado en enero de 1983⁴, comenzó a impulsar iniciativas de solución política a la crisis centroamericana. El Congreso norteamericano presionó al gobierno Reagan a diseñar un esquema de solución global a la situación regional, creándose para ello la Comisión bipartidista encabezada por Henry Kissinger, la cual elaboró una propuesta de solución global (militar, política, económica y diplomática) para darle base a la política exterior de Estados Unidos hacia Centro América.

Como uno de sus resultados en el terreno diplomático, el gobierno norteamericano nombró un embajador itinerante para ir al encuentro de Contadora y otras iniciativas diplomáticas de solución política a las guerras centroamericanas, mostrando una falsa función de mediación.

Meses antes el gobierno de Estados Unidos había fracasado en sus esfuerzos por crear la Comunidad Democrática y el Foro Pro Paz y Democracia en Centroamérica, a fin de evitar la creación de Contadora. Por su parte, el gobierno salvadoreño llamado en aquel momento de "Unidad Nacional" y encabezado por el Presidente provisional Álvaro Magaña, también creó su Comisión de Paz.

Con la mediación del embajador itinerante del gobierno norteamericano, el FMLN-FDR realizó dos encuentros con aquella Comisión gubernamental expresando su posición en los siguientes puntos: que se aclarara o definiera si tal Comisión tenía o no poderes plenipotenciarios, que evidentemente no los

⁴ La amenaza de invasión militar estadounidense en la región crecía y ante esa posibilidad en aumento es que apareció el Grupo de Contadora. La invasión, por la que presionaban los grupos más derechistas en Estados Unidos, la realizó Reagan en la isla de Grenada en octubre de 1983.

tenía; segundo, el gobierno de los Estados Unidos debía considerarse parte integrante y decisiva del conflicto y no como intermediario y mucho menos como juez del mismo; tercero, el diálogo debía permitir rescate de la soberanía nacional y contar con la participación de mediadores avalados por las partes y por último, el diálogo -de realizarse- tenía que contar con la participación de testigos honorables aceptados por las partes.

Los gobiernos salvadoreño y norteamericano rechazaron esa posición, dejando en claro que no había voluntad de diálogo serio y mucho menos de negociación.

Estados Unidos concentró sus esfuerzos en restablecer el Estado de Derecho bajo su control, quebrantado por el golpe de estado del 15 de octubre de 1979, mediante la aprobación de la Constitución de 1983⁵ y la preparación de las elecciones generales que terminaron realizándose en marzo de 1984⁶, todo con propósitos de cambio de la estrategia claramente contrainsurgente, conocida como la aplicable a Conflictos de Baja Intensidad, es decir, sin el envío de tropas de Estados Unidos.

El Inicio del Diálogo dentro del País con la Reunión en La Palma, Chalatenango

Con el nuevo gobierno, encabezado desde junio de 1984 por el Presidente democratacristiano y rechazado por la oligarquía José Napoleón Duarte, el Imperio trató de presentar a la dictadura con nuevo rostro político, para legitimar el viraje de estrategia

⁵ El Art. 211 de la nueva Constitución de la República, aprobada en diciembre de 1983, perpetuaba la continuidad del dominio de los militares y en general de la dictadura militar que se instaló en el país el dos de diciembre de 1931 mediante golpe militar en aquel entonces.

⁶ Las elecciones de marzo de 1984, impuestas por el gobierno estadounidense, pusieron en manos del Partido Demócrata Cristiano (PDC) tanto el control de la Presidencia de la República con José Napoleón Duarte, a quien en 1972 se le arrebató una victoria electoral de una coalición electoral entre el PDC, MNR y el Partido Comunista de El Salvador, así como el control de la Asamblea Legislativa.

contrainsurgente o contrarrevolucionaria y aislar internacionalmente a la alianza FMLN-FDR.

Como eso no dio los resultados inmediatos esperados, José Napoleón Duarte en su primera participación en la Asamblea General de la ONU el 8 de octubre de 1984, propuso “sorpresivamente” la realización el 15 de octubre de un encuentro de diálogo con el FMLN-FDR en la ciudad de La Palma, Departamento de Chalatenango.

La iniciativa gubernamental respondía a varias necesidades: pelear contra el FMLN-FDR en ese terreno a causa del alargamiento de la guerra y como reacción a la demanda nacional e internacional de diálogo y posibilidad de solución política a la guerra que a esa fecha se había desarrollado; necesidad política de Reagan de bloquear la firma por parte de los gobiernos centroamericanos del Acta de Paz y Cooperación para Centroamérica del Grupo Contadora, prevista para el 15 de octubre; contribuir al triunfo electoral de Reagan para un segundo mandato (atendiendo recomendaciones de la Comisión Kissinger, ganar el bipartidismo y garantizar la continuidad de la ayuda económica y militar al gobierno salvadoreño).

El encuentro en La Palma permitió, contrariamente a los propósitos del gobierno, el inicio del diálogo dentro del país. El mismo dejó de ser “subversivo” y se transformó en bandera de lucha de las organizaciones sociales, instituciones y partidos políticos, dejando de ser bandera de lucha levantada levantado como bandera de lucha sólo por FMLN-FDR sólo por FMLN-FDR.

Hasta antes de esa reunión quienes se atrevían a hablar de diálogo o de solución política eran reprimidos. Los dirigentes del MUSYGES, por ejemplo, que hacia finales de 1983 plantearon una iniciativa de diálogo fueron asesinados.

El 30 de noviembre se realizó la segunda reunión de diálogo entre el gobierno y FMLN-FDR en Ayagualo, departamento de La Libertad, en cumplimiento de lo acordado en La Palma. Sectores empresariales y del ejército

cuestionaron en términos duros al gobierno por la forma en que se desarrolló la reunión y por algunos de sus resultados y además Reagan tenía asegurado un segundo período presidencial.

En esas condiciones quedó bloqueada la continuidad del diálogo durante tres años, hasta que en octubre de 1987, dentro del marco de los Acuerdos de Esquipulas II, se realizó la tercera reunión de diálogo en el local de la Nunciatura Apostólica en la capital del país, sin resultados concretos. La aspiración del presidente Duarte consistió en que el FMLN-FDR aceptaran a favor del “perdón y olvido”, y sobre esta base el FMLN iniciara unilateralmente el proceso de desarme, sin siquiera diálogo; es decir, la rendición militar del FMLN. Se trataba por supuesto de una posición absurda impuesta por los militares.

Aunque ese encuentro entre las partes contó con la presencia de miles de personas que se manifestaron a favor de la negociación de acuerdos políticos y la de testigos importantes, como el Nuncio y representantes de la Conferencia Episcopal de El Salvador, Monseñor Rivera y Damas y Monseñor Gregorio Rosa Chávez, el único resultado concreto de la reunión fue la realización de otro encuentro en la ciudad de Sesori, departamento de San Miguel, que no se concretó a causa de que su objetivo era puramente electoral.

El gobierno mantuvo una actitud evasiva ante varias iniciativas para desbloquear el proceso de diálogo. Frente a esa situación aparecieron las propuestas de búsqueda de solución política a la guerra, bajo la forma de Foros, mesas redondas, seminarios, originando lo que se dio en denominar el “diálogo nacional fuera de la mesa”⁷.

Desde el encuentro de La Palma en octubre de 1984, tomó auge el movimiento social,

⁷ Aunque en La Palma el gobierno se había comprometido a impulsar el Diálogo Nacional - fue este uno de los acuerdos de la reunión - el Presidente Duarte no cumplió con este compromiso y de hecho bloqueó su ejecución.

principalmente de los trabajadores estatales y del movimiento cooperativo y comunal, que incorporó en sus plataformas el diálogo y la solución política al conflicto. Los años 1986-1988 fue el período en que se abrió paso el diálogo nacional y cobró predominancia por encima del diálogo en la mesa (entre el gobierno y FMLN-FDR), uno de cuyos frutos fue la iniciativa del Debate Nacional por la Paz (julio de 1988).

Dicho en otras palabras, mientras se produjo de nuevo el estancamiento del “diálogo en la mesa”, se fortaleció y desarrolló el diálogo nacional por la solución política de la guerra al tiempo que ésta había entrado a su etapa final, a la de condiciones objetivas para el avance hacia el desenlace y durante la cual el FMLN mantenía la iniciativa tomada desde junio de 1982.

En el marco de esas condiciones, el FMLN propuso en enero de 1989 “convertir las elecciones (del 19 de marzo de ese año) en una contribución a la paz”, postergando su realización en un plazo aproximado de seis meses, en concreto el 15 de septiembre, día de la Independencia Patria, cumpliéndose compromisos al respecto tanto de parte del gobierno como del FMLN⁸.

La propuesta de paz fue rechazada por el gobierno y principalmente por los militares. Después de las mencionadas elecciones en abril de 1989, el FMLN hizo otra propuesta “frente al futuro gobierno de ARENA para

⁸ Entre otros, los compromisos para el gobierno serían: cese inmediato de los asesinatos, capturas y la represión a movilizaciones, huelgas y a toda actividad del movimiento popular; respeto total de la Fuerza Armada a la actividad electoral de todos los partidos; acuartelamiento total del ejército, fuerzas paramilitares y cuerpos de seguridad el día de las votaciones sin que tengan ninguna participación en éstas; formación de un Consejo Fiscalizador de las elecciones integrado por organizaciones religiosas, humanitarias y cívicas que asumirían el resguardo del orden el día de las votaciones y convocarían y coordinarían a todos los observadores internacionales; establecer un Código Electoral resultado de un consenso entre todos los partidos; el gobierno de Estados Unidos debería quedar al margen del proceso electoral no dando apoyo a ningún partido, y otros compromisos que tampoco fueron aceptados.

alcanzar una democracia real, una nueva sociedad y la paz”, basada entre otros aspectos, en los siguientes: juicio a los jefes y oficiales comprometidos en crímenes políticos históricos y matanzas que han sido causa de guerra; disolución de los cuerpos de seguridad y formación de una nueva policía civil; reducción del ejército en hombres y equipos a los que tenía en 1978; corte de la ayuda militar y retiro de los asesores de Estados Unidos; depuración y reestructuración del poder judicial; respeto a los derechos humanos, el castigo a los abusos de autoridad militar y a la corrupción de los funcionarios de gobierno; esclarecimiento del destino de todos los desaparecidos para llevar consuelo a sus familias; libertad de todos los presos políticos y sindicales; derogación de toda la legislación represiva; enjuiciamiento de los funcionarios que hubieran cometido delitos de corrupción y cese definitivo de la lucha armada e integración del FMLN a la vida política.

Del Inicio del Diálogo-Negociación a la Etapa de la Negociación Real de los Acuerdos Políticos de Solución de la Guerra

Esa propuesta del FMLN también fue rechazada y el 11 de septiembre de 1989, el FMLN insistió en una nueva propuesta de paz con el “propósito central de la instauración de la democracia y la justicia social reales, como premisa para traer la paz duradera”, lo cual “significa poner fin a la dictadura militar que casi cumple sesenta años de existencia...” iniciativa que también fue rechazada por el gobierno y los militares ante la presencia de representantes de la Iglesia Católica y se asumió el compromiso de realización de otra reunión de diálogo el 16 de octubre de 1989 en San José, Costa Rica.

En la nueva propuesta del FMLN para discutirse en la reunión de “Diálogo-Negociación” en San José, Costa Rica, se dio a conocer el paquete de reformas necesarias para la democratización del país que exigía la desmilitarización de la sociedad y otros cambios políticos que requerían reformas a la

Constitución de la República, aprobada en diciembre de 1983.

Tanto la propuesta de del 11 de Septiembre como la del 16 de octubre tenían como propósito central la instauración de la democracia y la justicia social reales como premisa para traer la paz duradera, ya que sin democracia y justicia social jamás habría paz en el país.

La fundamentación de la propuesta del FMLN descansó en que la instauración de la democracia significaba poner fin a la dictadura militar de casi sesenta años de existencia, consolidada “ahogando en sangre de muchos miles de salvadoreños una insurrección de campesinos indígenas, víctimas del despojo de sus tierras durante medio siglo, y trabajadores agobiados por una despiadada e inveterada explotación a la que se sumó el desempleo y el hambre acarreados por la devastadora crisis económica mundial. El detonante de la insurrección del 22 de enero de 1932 había sido el cínico desconocimiento de las victorias populares en las elecciones de Diputados y Alcaldes del 4 de enero, a las que el pueblo acudió poniendo en ellas máximas esperanzas de solución política”⁹.

En esa última reunión de diálogo, además de la participación de los miembros de la Comisión gubernamental, los testigos miembros de la Conferencia Episcopal y de la representantes personales del Secretario General de la ONU, se hicieron presentes militares del Estado Mayor, quienes se opusieron a la fundamentación histórica de la propuesta de diálogo-negociación expuesta por el FMLN, en concreto la historia de los casi sesenta años de dictadura militar causa de la militarización del Estado y la sociedad, y en consecuencia de ausencia de democracia de tantos años en el país y al mismo tiempo de obstrucción del desarrollo económico y social de la patria.

⁹ FMLN: Parte de la fundamentación de la propuesta de diálogo-negociación de la desmilitarización y otros cambios políticos, incluyendo la reforma de la Constitución de la República; San José, Costa Rica; 16 de octubre de 1989.

Días después de finalizada la reunión anterior sin acuerdos de negociación más que continuar con otra reunión, el Estado Mayor de la Fuerza Armada del país expresó en conferencia de prensa su oposición a los planteamientos del FMLN en dicha reunión. El 30 de octubre de 1989 al local de FENASTRAS¹⁰ le colocaron bombas que lo destruyeron y murieron asesinados sus principales dirigentes.

La situación presionó para que el FMLN decidiera el lanzamiento de la ofensiva, principalmente militar, que venía preparando desde meses anteriores y se realizara su despliegue sobre las más importantes ciudades del país en particular la de la capital, el 11 de noviembre de 1989 y se alargara ésta durante el resto del mes, y los militares y jefe gubernamental respondieran, entre otros acontecimientos, con el asesinato de sacerdotes jesuitas, acción que les produjo un gran daño político, nacional e internacional.

La nueva situación del país y la guerra nacida alrededor de la “Ofensiva hasta el Tope” iniciada el 11 de noviembre, lanzada por el FMLN, provocaron la reacción de militares y gobierno realizando actividades como los bombardeos de la Fuerza Aérea Salvadoreña a las ciudades del área metropolitana. Asimismo, la ocupación por parte de tropas revolucionarias de las zonas residenciales de personas adineradas y de un hotel de lujo en pleno San Salvador, sorprendieron a tropas especiales estadounidenses y otras personalidades, como el entonces Secretario General de la OEA, el brasileño João Baena Soares, que se encontraban en ese momento en dicho hotel. Esta situación creó las condiciones para entrar a la fase de negociación de acuerdos para solución política de la guerra.

Para esto, el 4 de abril de 1990 fue firmado entre las partes lo que se conoció como el Protocolo de Ginebra, bajo auspicio del Secretario General de la ONU; dicho documento constituía una especie de inicio y definición del marco, la estrategia y los

¹⁰ FENASTRAS era la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños, la mayor organización que agrupaba gremios y sindicatos en el país.

propósitos de la negociación de acuerdos. Sin embargo, para los “representantes” de la derecha tanto del país como extranjeros, la caída de la Unión Soviética y la derrota electoral del FSLN en Nicaragua en febrero de 1990, significaban la pérdida del principal apoyo para el FMLN, su debilitamiento y la posibilidad de su derrota militar y adoptaron la posición de “alargamiento” de la negociación.

Como ambas partes habían aceptado a la ONU el compromiso de “no levantarse de la mesa de negociación”, en mayo de 1990 fue negociada la Agenda del proceso negociador en Caracas, Venezuela. Y en San José, Costa Rica, se negoció el acuerdo sobre Derechos Humanos, en julio de 1990.

El FMLN tuvo que preparar el lanzamiento de una nueva ofensiva militar para demostrar que su poder militar y social no dependía en absoluto de la URSS, el FSLN y Cuba como suponía la derecha, y esta se lanzó en noviembre de 1990. Después de ocho meses cuando el gobierno salvadoreño, los militares y el gobierno estadounidense bloquearon la negociación iniciada en abril tras el Protocolo de Ginebra, la ofensiva del FMLN de noviembre presionó para la reanudación del proceso de negociación, con dificultades y contradicciones dentro de la derecha.

El acuerdo negociado el 27 de abril de 1991 en México sobre las reformas a la Constitución de la República, a fin de que la Asamblea vigente las aprobara y fueran ratificadas por la nueva Asamblea Legislativa que tomaría posesión el 1º de mayo de ese año, desató una de las más profundas crisis políticas entre las fuerzas de derecha del país.

Superada esa situación, el proceso de negociación continuó su curso con los acuerdos, incluyendo las reformas a la Fuerza Armada, la cual resultó ser la más difícil de entre las negociaciones; comenzadas estas en Nueva York el 25 de septiembre de 1991 y finalizando con la firma del Acuerdo Final en la sede de la Organización de las Naciones Unidas el 31 de diciembre de 1991. Posteriormente se realizó la firma protocolaria del Acuerdo Final de Paz el 16 de enero de

1992 en el Castillo de Chapultepec en la ciudad de México.

En resumen, la marcha del proceso negociador duró desde abril de 1990 al 31 de diciembre de 1991, culminando con la firma del documento de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992, cuyo significado histórico puede resumirse de la siguiente manera: finalización de 60 años de la dictadura militar; desenlace de 12 años de guerra civil; inicio de profundas transformaciones en la sociedad salvadoreña, principalmente políticas; y la continuidad histórica de la lucha revolucionaria.

Etapa de Cumplimiento de los Acuerdos Políticos y el Supuesto Período de Paz Social

El período acordado para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, principalmente el referido al Cese del Enfrentamiento Armado (CEA), abarcaba de febrero a diciembre de 1992, de manera que el FMLN, como una de las instituciones nacida de los Acuerdos de Paz, fuera -entre otras cosas- inscrito legalmente como partido político. Este objetivo fue obstruido de diferentes maneras hasta que por esfuerzos propios del FMLN, éste fue registrado legalmente el 14 de diciembre de 1992 mediante el procedimiento de ley correspondiente aprobado por la Asamblea Legislativa.

El gobierno, el partido ARENA y la derecha en general, además de la obstrucción de ese acuerdo, se esforzaron en mantener al FMLN sin la legalidad acordada y a su personal de más alto rango y calidad, ocupado en la lucha por el cumplimiento de todos los acuerdos políticos, en especial los relacionados a la desmilitarización del Estado y la sociedad, y al resto de acuerdos necesarios para el proceso de democratización, de manera que no le fuera posible prepararse para la campaña y la lucha de las llamadas “elecciones del siglo” de marzo de 1994.

El FMLN se esforzó para que los aspectos fundamentales componentes del llamado cese del enfrentamiento armado finalizaran el 15 de

diciembre de 1992, como efectivamente ocurriera, en vista de que en noviembre de 1993 arrancarían la campaña electoral y el resto de ese año debía ocuparse en la preparación del partido para tales propósitos.

Aún así, contra todos los obstáculos interpuestos, los resultados electorales dejaron al FMLN como la segunda fuerza política del país y con el potencial para desarrollarse como tal a lo largo de doce años de lucha electoral, pero sobre todo, lo dejó como la fuerza política que representa la “esperanza de los anhelos del pueblo” como efectivamente ha ocurrido.

El Gobierno y ARENA, así como el resto de fuerzas de la derecha, se resistieron al cumplimiento de varios acuerdos y atrasaron deliberadamente el cumplimiento de otros, conducta mantenida hasta ahora en 2007, a quince años de haberse firmado en Chapultepec dichos Acuerdos. Al mismo tiempo, se ha mantenido la conducta de incumplimiento y violación de los acuerdos políticos importantes a los que se comprometieron.

Ambas partes se comprometieron al “uso de los medios de comunicación a favor de la reconciliación” en los siguientes términos: “promover en los diferentes medios de comunicación a su alcance, una **campaña nacional de publicidad a favor de la reunificación y reconciliación de la sociedad salvadoreña**” y de “abstenerse de toda propaganda o política informativa incongruente con el presente Acuerdo o con el proceso de distensión y de reconciliación”¹¹.

Durante la conmemoración de los 15 años de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 2007, el gobierno y ARENA hicieron girar alrededor de este evento la idea sobre la necesidad de que el país debería iniciar un nuevo período en que domine “la paz social”. Por supuesto que el compromiso gubernamental y de toda la derecha del país sobre la paz social, gira en torno a la problemática de la delincuencia y violencia sociales, generadas principalmente

por el funcionamiento del modelo económico y del Estado y sin relación al cumplimiento de los acuerdos firmados hace quince años.

En lugar de aquella campaña de reconciliación nacional que tanto el gobierno como los medios de comunicación (prensa escrita, TV, etc.), ARENA y la derecha empresarial debieron haber cumplido, se lanzaron con una campaña de insultos y ataques perversos contra el FMLN y sus dirigentes, especialmente contra Schafik Hándal, mantenida hasta ahora. Lo que ha conducido a profundizar la polarización social y no a atenuarla, como lo demandaba el desenlace final de la guerra mediante los acuerdos políticos.

El Preámbulo del Capítulo V sobre el Tema Económico-Social de los Acuerdos de Paz, fue categórico al afirmarse que la **“reunificación de la sociedad salvadoreña, en democracia, tienen como uno de sus requisitos el desarrollo económico y social sostenido del país**. Al mismo tiempo, la reunificación de la sociedad salvadoreña y un creciente grado de cohesión social son elementos indispensables para acceder al desarrollo. Por eso, entre el conjunto de acuerdos requerido para terminar definitivamente el conflicto armado en El Salvador, se incluye una plataforma mínima de compromisos tendientes a facilitar el desarrollo en beneficio de todos los estratos de la población.

De conformidad con el Acuerdo suscrito en Nueva York, los temas objeto de este instrumento son entre otros, el problema agrario y el crédito para el sector agropecuario, medidas que son necesarias para aliviar el costo social de los programas de ajuste estructural, así como formas convenientes para la cooperación externa directa destinada a impulsar proyectos de asistencia y desarrollo de las comunidades; otro de los temas es la creación de un Foro para la Concertación Económica y el Plan de Reconstrucción Nacional. Además en el Acuerdo, ambas partes coinciden en la necesidad de ofrecer algunas orientaciones básicas que permitan **“generar la estabilidad social necesaria en el período de transición, consolidar la paz y avanzar hacia la reunificación de la sociedad salvadoreña”**.

¹¹ Naciones Unidas, “Acuerdos De Paz: En el Camino de la Paz”; Anexo F; noviembre de 1993; p-115;

El objetivo de la creación del **Foro para la Concertación Económica y Social**, consistía en “la participación igualitaria de los sectores gubernamental, laboral y empresarial, con el objeto de lograr un conjunto de amplios acuerdos tendientes al desarrollo económico y social del país, en beneficio de todos sus habitantes. La concertación será un esfuerzo sostenido, por fases, teniendo en cuenta que se trata de lograr acuerdos a ser aplicados de inmediato para lograr la estabilización, otros para atacar los problemas económicos y sociales que se habrán de derivar de la finalización del conflicto y otros propios de la reconstrucción”¹².

El Foro, compuesto por una representación de alto nivel del Gobierno, así como una representación de los sectores laborales y empresariales, tenía que instalarse “en un plazo no mayor a un mes después de haberse firmado el presente acuerdo”, es decir, el 16 de febrero de 1992, pero fue instalado formalmente el 11 de mayo del mismo año y fue bloqueado del todo en septiembre de 1992. Así, fue bloqueada la posibilidad de la concertación entre los tres sectores para una agenda del Foro, orientada a acordar un PACTO SOCIAL para sentar las bases de la convivencia social y la anulación de confrontaciones intersectoriales.

La Intergremial de sindicatos de trabajadores, organizada para su participación en el Foro mediante la Agenda y el Reglamento aprobados ocho meses después, no fue escuchada por el gobierno y la ANEP en cuanto a la discusión sobre la aprobación de medidas

¹² Naciones Unidas, “Acuerdos de El Salvador: en el camino de la Paz”; págs. 80 y 87. También el acuerdo sobre el Foro establecía que entre “el Gobierno propondrá el Foro de Concertación Económica y Social la revisión del marco legal en materia laboral para promover y mantener un clima de armonía en las relaciones de trabajo, sin detrimento de los sectores desempleados y del público en general. También propondrá el análisis de la situación de las comunidades marginales urbanas y suburbanas con miras a proponer soluciones a los problemas derivados del conflicto armado de los últimos años. En términos generales, el Foro será el mecanismo para concertar medidas que alivien el costo social del programa de ajuste estructural”.

de compensación inmediata a la gente afectada por los costos sociales del programa de ajuste estructural de la economía y propios del modelo neoliberal para que dichas medidas entraran en vigor en aquel momento.

De manera que el gobierno y los empresarios, al mantenerse aferrados a la “filosofía u orientación general de la política económica neoliberal”¹³ (tal como lo hicieron durante la negociación de los Acuerdos de Paz) decidieron hacerse a un lado del todo y para siempre en el cumplimiento del acuerdo político sobre el Foro, entre otras cosas porque en ese momento (septiembre de 1992) entraron en vigencia el IVA, así como aumento de precios y tarifas de bienes y servicios, los cuales entraron en vigencia a partir del 1º de septiembre y otras medidas de la fase I del PAE, financiada por el Banco Mundial y presionada por el Fondo Monetario Internacional.

Pero la causa Principal de la inestabilidad e inseguridad social de ahora al que ha sido arrastrado el país entero es el fracaso del modelo neoliberal y el no cumplimiento de acuerdos políticos, como el del Foro para la Concertación Económica y la campaña perversa contra la reconciliación nacional, a cuyo cumplimiento se comprometió la derecha del país.

El intento de utilizar la conmemoración de los 15 años de los Acuerdos de Paz del 16 de enero de 1992 como sombrilla para cubrir y justificar falsamente un viraje histórico hacia un período de “paz social”, responde al fracaso del neoliberalismo; de la misma manera que la guerra de doce años fue consecuencia de 60 años de dictadura militar, que anuló el ejercicio de la democracia representativa durante todos esos años y que fueron derrotados con la negociación de los Acuerdos de Paz.

Pero además fue un fracasado intento gubernamental de presentar la conmemoración de los 15 años como un acto de “ratificación” del finiquito o finalización de cumplimiento de todos los Acuerdos de Paz, tratando de

¹³ Idem; pág.80

involucrar a las Naciones Unidas, o mejor dicho a su Secretario General en semejante estupidez y de hecho, rechazada. Más allá, el discurso presidencial durante el cierre del acto, entre otras cosas, estuvo plagado de elogios a los militares, como si éstos hubiesen sido los sujetos principales de la negociación de los acuerdos políticos, en lugar de lo que realmente fueron, dirigentes directos de la dictadura militar de sesenta años y responsables de crímenes, asesinatos, torturas, desaparición de personas; así como responsables de los fraudes electorales que utilizaron para asegurar la perpetuidad de la militarización del país, de la que se sirvieron para bloquear la democracia representativa y el desarrollo económico y social del país. Esta postura oficial, fue una afrenta a los representantes de Naciones Unidas presentes, a los representantes de los cuatro gobiernos de países que actuaron como amigos del proceso de negociación de los acuerdos políticos de paz y fue además, una afrenta contra otras personalidades, incluyendo de la misma Comisión Negociadora gubernamental. Todos ellos, así como otros asistentes al acto, le dieron la espalda al presidente Saca en reacción a su conducta ridícula y abusiva.

Pero en ocasión del acto de conmemoración del XV aniversario, tanto el gobierno como ARENA y la derecha en general bloquearon la firma esperada de todos los partidos políticos de la “Declaración sobre Compromisos para Consolidar la Paz y Fortalecer el Proceso Democrático en El Salvador”, relacionada a “emprender un proceso continuo de diálogo y concertación política hasta lograr acuerdos sustantivos en temas prioritarios de la agenda nacional”. Este documento, incluía el compromiso para impulsar un “pacto fiscal” a fin de generar las condiciones necesarias para el logro de un desarrollo humano sostenible; asimismo, incluía el tema de las reformas electorales para asegurar la legitimidad, credibilidad, modernización y eficiencia del sistema, así como también buscaba “concertar y respaldar estrategias efectivas para prevenir y combatir con éxito el fenómeno delincencial”.

Todos los partidos políticos, incluyendo ARENA, habían estampado sus respectivas

rúbricas en el documento preliminar días antes del 16 de enero, pero se arrepintieron o los “arrepintieron” a que estamparan la firma correspondiente después de haber discutido y de haberse puesto de acuerdo entre todos los partidos políticos a firmar el documento el día del XV Aniversario de los Acuerdos de Paz, cuya agenda lo excluyó.

La inseguridad, la delincuencia y la violencia social que sacuden diariamente al país como consecuencia del fracaso del neoliberalismo se unen o encajan objetivamente con el retroceso del proceso democrático y la anulación del Estado de Derecho, nacidos de los Acuerdos de Paz. Dicho de otra manera, el fracaso del modelo neoliberal en lo económico, político y social es la causa de la crisis integral del país que se profundiza y que se expresa en las encuestas de opinión, en donde el 87.4% de los encuestados en noviembre de 2006, se pronuncian a favor de la necesidad de cambio de rumbo del país.

Enero, 2007